



Universidad Nacional de Lomas de Zamora



“ANEXO I”
Resolución N° CAE /345/14

ASIGNATURA: INTRODUCCION A LA FILOSOFIA

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO // LIC. EN ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO: HUMANIDADES

TITULAR A CARGO DE LA ASIGNATURA: Docente GUSTAVO MARQUÉS

1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

La inclusión de la asignatura en el plan de estudios está justificada por su capacidad para infundir en los alumnos un conjunto de capacidades conceptuales y hábitos analíticos básicos, que se requieren para examinar el discurso y la práctica de las disciplinas que conforman su campo profesional.

2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura está ubicada al comienzo mismo de las carreras de Lic. En Administración y Contador Público. Su cursada no requiere del cursado de materias previas.

3. OBJETIVOS GENERALES:

El dictado de la asignatura persigue básicamente que los alumnos alcancen los siguientes objetivos:

- 1) Reflexionar acerca de la naturaleza científico – técnica de su futura labor profesional y de labores relacionadas a ella y adquirir una mayor conciencia de la naturaleza de las mismas.
- 2) Aprender a distinguir entre definiciones, hipótesis, juicios de valor y enunciados normativos y a apreciar las diferentes maneras de examinar cada uno de ellos, así como las relaciones en que se encuentran.
- 3) Comprender la especificidad de las ciencias sociales y sus diferencias con las ciencias naturales.
- 4) Percibir la naturaleza particular de las ciencias económicas y las principales diferencias epistemológicas existentes entre economía, administración y contabilidad.
- 5) Adquirir y usar las capacidades y habilidades propias del pensamiento crítico.

4- CONTENIDOS MINIMOS

A) CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN PLAN NORMALIZADOR:

La Filosofía como problema. Los orígenes del filosofar. El pensar de la modernidad. Corrientes filosóficas contemporáneas. El hombre, el mundo y la técnica. Filosofía y libertad.

B) CONTENIDOS MINIMOS ACTUALIZADOS:

1) Tipos de enunciados y tipos de conocimiento; 2) Ciencias fácticas. Leyes y teorías. Contrastación empírica; 3) Explicación en ciencias sociales. Racionalidad; 4) La previsión tecnológica. Filosofías de la tecnología; 5) Criterios de demarcación inductivista y falsacionista; 6) El cambio científico. Paradigmas y programas de investigación; 7) Problemas especiales de las ciencias sociales: la distinción positivo-normativo, estatuto epistemológico de la administración y la contabilidad, capacidad predictiva de la economía, la controversia acerca de la racionalidad en economía y administración, individualismo y holismo metodológicos, y libre mercado vs intervencionismo.

C) CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA POR UNIDAD:

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1:

Introducción. Lenguaje. Definición, proposición, juicio de valor, regla.
Conocimiento científico y conocimiento ordinario. Ciencias formales y fácticas. Ciencias naturales y sociales. Conocimiento tecnológico.
Epistemología. Contextos de descubrimiento, justificación y aplicación.

UNIDAD 2:

Ciencias Fácticas. Estructura de las ciencias fácticas. Datos e hipótesis. Leyes probabilísticas y universales. Tendencias. Teorías y modelos.
Términos teóricos y pre-teóricos u observacionales. El problema de la base empírica.
Contrastación de hipótesis y teorías. Métodos inductivos, hipotéticos deductivos y abductivo.
Observación, experimentación, medición. Predicción y explicación.

UNIDAD 3:

Ciencias sociales. La especificidad de la explicación social. Explicación y comprensión. La asunción de la racionalidad de los agentes y el modelo intencional de explicación. La

problemática metodológica particular de las ciencias sociales (una primera aproximación). Neutralidad, objetividad e ideología.

UNIDAD 4:

Tecnología. Especificidad del conocimiento técnico y tecnológico. La previsión tecnológica. Validación del conocimiento tecnológico. Ciencia básica, ciencia aplicada y tecnología. Filosofías de la tecnología: tecno ontología, tecno axiología y tecno ética.

UNIDAD 5:

Concepciones tradicionales de la ciencia. El inductivismo y el problema de la inducción. La verificabilidad como criterio de demarcación. Confirmación de teorías. El falsacionismo. La falsabilidad como criterio de demarcación. El desarrollo de la ciencia como conjeturas y refutaciones.

UNIDAD 6:

Crítica de las concepciones tradicionales. Visión de la ciencia de Thomas Kuhn. Ciencia normal y revoluciones científicas. Incommensurabilidad de los paradigmas. Los programas de investigación científica, de Imre Lakatos. Heurísticas, núcleo y cinturón protector. Aplicación de estos conceptos al cambio teórico en economía.

UNIDAD 7:

Problemas especiales de las ciencias y tecnologías sociales y económicas.

- a) La distinción positivo-normativo y la neutralidad valorativa de la ciencia.
- b) Estatuto epistemológico de la administración y la contabilidad.
- c) Capacidad predictiva de la economía.
- d) La controversia acerca de la racionalidad en economía y administración: Racionalidad sustantiva (neoclásica) vs. Racionalidad procedural (Simon).
- e) Individualismo y holismo metodológicos.
- f) libre mercado vs intervencionismo.

5 BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía General

- 1) Nagel, Ernest: *La estructura de la ciencia*, Barcelona, Paidós, cap. 1.
Gianella, Alicia: *Introducción a la epistemología y a la metodología de la ciencia*, La Plata, UNLP, caps. 2 y 3.
- 2) Hempel, Carl, *Filosofía de la ciencia natural*, Madrid, Alianza Editorial, caps. 2 a 6
Bunge, Mario, *Economía y filosofía*, Tecnos, caps. 1 a 4.
- 3) Nagel, Ernest: *La estructura de la ciencia*, cap. 13.
Schuster, Félix G.: “Pluralismo metodológico en ciencias sociales”.
- 4) Bunge, Mario, “Por una tecnoética”.
Gómez, Ricardo: “Filosofías de la tecnología”.

- Scarano, Eduardo: "Epistemología de la tecnología".
- 5) Chalmers, Alan, *Qué es esa cosa llamada ciencia*, Madrid, Siglo XXI, caps. 1, 4 y 5.
 - 6) Chalmers, Alan, *Qué es esa cosa llamada ciencia*, caps. 7 y 8.
 - 7) (a) Hempel, Carl, "La ciencia y los valores humanos".
 - (b) Bunge, Mario, "El estatuto epistemológico de la administración"
Mattesich, R.: "Cuestiones metodológicas previas y Problemas de una teoría general de la contabilidad".
 - (c) Hutchison, Th., *Conocimiento e ignorancia en economía*, Premia Editora, 1979.
 - (d) Popper, Karl: "La racionalidad y el estatuto del principio de racionalidad" (ficha).
 - (e) Gomez, Ricardo: "La controversia metodológica: individualismo versus holismo".
 - (f) Gomez, Ricardo: "Hayek, la legitimación del mercado y la demonización de alternativas" en Ricardo, Gómez, *Neoliberalismo, fin de la historia y después*, Buenos Aires, Punto de Encuentro, 2014.
- Marqués, Gustavo, "Corto y largo plazo", , Buenos Aires, ESEADE, ISSN 0326-5552, mayo de 2005, 42, pp. 65-81.

Bibliografía Específica

- 1) Klimovsky, G.: Las desventuras del conocimiento científico, capítulo 1.
Legris, Javier: "Conceptos normativos y conocimiento científico"
"Ciencias formales y ciencias fácticas"
Lerner, Silvia: "La definición"
- 2) Klimovsky, Gregorio: Las desventuras del conocimiento científico, caps. 2 y 3.
- 3) Schuster, F.G., El método en las ciencias sociales, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.
- 4) Bunge, Mario: "Ciencia básica, ciencia aplicada y técnica" (en M. Bunge,
Ciencia y desarrollo, Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte).
Quintanilla, Miguel Angel: Tecnología: un enfoque filosófico, Madrid, Los libros del Fundesco, cap. 1 ("Problemas filosóficos de la tecnología")
- 5) Klimovsky, G.: Las desventuras del conocimiento científico, Buenos Aires, A-Z Editora; capítulos 7, 8 y 9.
- 6) Klimovsky, G.: Las desventuras del conocimiento científico, Buenos Aires, A-Z Editora. capítulos 21, 22 y 23.
- 7) a) Klant, Johansen: La naturaleza del pensamiento económico, (ficha), caps. 3 y 4.
- b) Scarano, Eduardo: "Epistemología de la tecnología"
- c) Friedman, Milton: "La metodología de la economía positiva"
- d) Gómez, Ricardo, "Límites y desventuras de la racionalidad crítica neoliberal".
Quentín Gibson: "El supuesto de la racionalidad"
- e) Nagel, Ernst: "El individualismo metodológico y la ciencia social interpretativa"

6. CRITERIOS METODOLÓGICOS:

Se prevé combinar la exposición en clase con la discusión colectiva de artículos especialmente relevantes o que presenten dificultades especiales. Allí donde las condiciones lo permitan se

encomendará la resolución de tareas prácticas destinadas a aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollar la actitud crítica.

7- CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° E/004/1985.